

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS en el día de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 10

Table with 3 columns: Time (8m, 12m, 6p), Barometric height (768, 766, 766 ms), Temperature (10, 12, 11), Max temperature (17), Min temperature (0).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of ad (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª), Price (8, 10, 20, 30 céts de pta.).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª, 3.ª, 2.ª, 1.ª), Suscriptores (8, 10, 15, 20 pesetas).

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural. Precio en Santander, 6 reales oro en un caso.

LANGA FINA DE ESCOCIA. Inmense surtido de conservas de toda clase de pescados de las mejores marcas. Pasas racimales al detall en cajas de 1/4, 1/2 y 1 arroba. Queso de Gruyere, clase extra, á 5 reales el 1/2 kilo.

Enrique L. Barredo, almacén del Cuadro VELASCO, N.º 11 Y 13.

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

Madrid 23.

Dr. Director de EL ATLANTIGO.

De todas las conferencias que se han dado en los diversos círculos de Madrid en lo que va de curso, ninguna más importante que la que pronunció anteañoche en el círculo de la Unión Mercantil el señor Romero Robledo, no solamente por el prestigio de que goza como orador el jefe reformista, sino también muy principalmente por el interés que despertaba el tema escogido por aquél para objeto de su disertación: Predominio de las cuestiones económicas sobre las políticas.

El señor Romero Robledo, como hombre sagaz y acostumbrado á tomar el pulso á la opinión, conoce que en la del país, hoy por hoy, priva cuanto atañe á su vida económica, como en otros tiempos cuanto se refería á los asuntos políticos. Y como el exministro de la Gobernación se halla en días en que le conviene hacerse simpático á la que se ha dado en llamar la gran masa neutra, no es mucho que escogiera tema tal, muy en armonía también con la índole de su auditorio.

Debe evidente de que el señor Romero Robledo está en lo cierto, nos ofrece lo que pasa ahora. La política está en calma; apenas discurren sobre sus asuntos los más interesados en los mismos, ó los periodistas, en virtud de los deberes que su obligación les impone, y mientras tanto absorbe la atención general la cuestión del Banco de España.

Es indudable que nuestro primer establecimiento de crédito atraviesa por una crisis á la que le arrastran sus compromisos con el Gobierno y la situación del Tesoro.

El Banco, que ya casi contra la voluntad de sus accionistas sirvió de base principalísima á la formación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con detrimento de sus propios intereses, se halla en vísperas de otra gran operación que, por el pronto, le colocaría en un estado anormal.

Conviene que no se olvide que el Banco tiene cierta obligación moral para prestar al Gobierno su concurso en circunstancias como las presentes, puesto que del Gobierno recibió sus grandes privilegios.

De aquí que se dé como probable que el Banco ayude nuevamente á la Hacienda nacional, accediendo á sus pretensiones.

En este caso, según rumores muy verosímiles, se aumentaría en cincuenta millones de pesetas el capital de aquel establecimiento de crédito, á fin de elevar proporcionalmente en un quintuplo el número de billetes que puedan lanzarse á la circulación, no obstante los peligros señalados por el señor marqués de Viesca.

Por el contrario, los defensores del Banco, alegan que éste no corre ni con mucho grave peligro; que la del Banco es una sociedad fuertísima—como lo es, en efecto—y muchas sus garantías y á cual más sólidas, siendo además su posición como Banco privilegiado, segura base de su vitalidad en tanto no se quebrante en absoluto la vida económica de la nación.

De la conciliación á largo plazo, se habla algo todavía; pero más que nada viene ocupando la supuesta ó cierta inteligencia entre los señores Cánovas y Romero Robledo, pues de este último cada día se cree una cosa, por resultado de su posición verdaderamente excepcional en la política. Suponen algunos que el jefe de los conservadores y su exministro de la Gobernación están de acuerdo por el reingreso de éste en el partido, y que el señor Cánovas le abrirá el camino en el Congreso, con motivo del sufragio.

Los ministros se han reunido en Consejo á las cinco y media en el palacio de la Presidencia para tratar, entre otros asuntos, de los presupuestos de Cuba y de los términos en que se tiene que redactar el decreto de indulto general.

El ministro de Marina lleva al Consejo los presupuestos de su departamento reformados y gran número de expedientes.

Los demás ministros elevan á la deliberación de sus compañeros de Gabinete asuntos puramente administrativos.

Anoche volvió á molestar al ilustre Zorrilla el reumatismo del brazo.

En la madrugada dormía tranquilamente, aunque con el sueño más entrecortado que en la anterior.

Su estado durante el día de hoy ha sido satisfactorio, habiéndose levantado desde la una hasta después de las cinco de la tarde, hora en que, sintiéndose molestado, volvió al lecho.

Se ha cantado hoy en la Catedral el Te Deum en acción de gracias al cielo por el alivio del niño Ray en la enfermedad que puso en peligro su preciosa vida.

La iglesia Catedral de San Isidro veíase severamente adornada, y en largas filas de bancos, dispuestos al efecto en el centro de la anchurosa nave, tomaban asiento personas conocidas del elemento civil y militar, el Gobernador de la provincia señor Aguilera; el Alcalde primero, señor Mellado, presidiendo una comisión del Ayuntamiento; el vicepresidente de la comisión provincial señor La Roza; el diputado provincial señor España, y el secretario de la corporación señor Pozzi, en representación de la Diputación provincial, y también han concurrido comisiones de todos los cuerpos de la garantía.

La función religiosa ha revestido gran solemnidad. Dió principio poniendo de manifiesto el Santísimo, cantándose luego el notable Te-Deum del maestro Eslava; terminando con reserva y la bendición del prelado á los fieles.

Ha oficiado de pontifical el señor Obispo de la diócesis, asistido de todo el cabildo catedral y de sus familiares, como ayudas de altar.

La orquesta de la Catedral ha interpretado acertadamente el Te-Deum de Eslava, composición notable por su corte clásico.

En la puerta del templo cuidaban del orden de carruajes parejas de la guardia civil á caballo.

EXTRANJERO.

FRANCIA

El general Hubert-Castex ha sido sometido á un consejo de guerra por un acto de indisciplina.

El general Hubert-Castex, siendo jefe de Estado Mayor en Montpellier en 1883, hizo leer á la guarnición una orden de plaza mandando á cuatrocientos oficiales y soldados asistir á un café-concierto donde se represen-

taba con gran éxito un monólogo lleno de alusiones políticas, representación que se daba aquella noche por cuenta de algunos realistas que habían alquilado la sala. Resultó el acto una verdadera manifestación antirepublicana, y el general Brincourt, jefe entonces de Hubert-Castex, fué declarado responsable y depuesto en su consecuencia, quedando éste libre de responsabilidad, por más que había sido realmente el organizador de la manifestación.

—El Consejo de ministros celebrado el sábado trató del asunto del duque de Orleans, adoptando una resolución que acordó reservar en el mayor secreto hasta que haya sido ejecutada.

ALEMANIA

Continúan según parecen las negociaciones entre Berlín y Berna acerca de la conferencia internacional proyectada para proteger á los obreros. Alemania está resultando á convocar esa conferencia para mediados de marzo con un programa que habrá de abrazar todos los puntos del programa suizo.

Pudiera suceder que, según los resultados de la que se convoque para marzo en Berlín, no tuviese ya razón de ser la anunciada para el 5 de mayo en Berna.

El Consejo federal no ha adoptado todavía ninguna resolución definitiva, pero es posible que renuncie por de pronto á llevar adelante la iniciativa que él tomó primero.

AUSTRIA-HUNGRÍA

El día 22 se verificaron en Buda-Pest las exequias fúnebres del conde Andrassy á los cuales asistió el emperador Francisco José. Los honores fúnebres tributados al conde Andrassy han sido verdaderamente regios. En el palacio imperial, el pabellón flotaba á media asta y los balcones estaban cubiertos de negras colgaduras en señal de duelo. Es la primera vez que se tributaba semejante homenaje á un difunto que no perteneciera á la familia soberana.

NOTAS SUELTAS.

El Resumen dice que alguien esperaba que la Asamblea republicana terminase en triguera, y que terminó con abrazos.

Y así terminó, en efecto. Con abrazos de despedida. Como de amigos que no esperan volverse á ver.

El señor Pedregal y el marqués de Santa Marta se cartean ó cartéanse para debatir si la minoría republicana tenía ó no derecho á asistir á la Asamblea.

Y ambos apelan al juicio de la opinión pública, sin duda porque es juez que falla en beneficio de las dos partes.

Pero esta vez, la opinión pública debe declararse incompetente. Porque para tribunal tan superior, ese es pleito de menor cuantía.

Allá ellos.

El País no comprende cómo los ministeriales hablan todavía de la Asamblea republicana, si creen que fué un fracaso.

Y no deja de tener razón El País. Pero es que los periódicos ministeriales no tienen la culpa.

Don Pedregal y Santa Marta los que les llevan noticias del fracaso de la coalición. ¡Bastante hacen aquéllos con publicarlas gratis!

La Justicia duda que los republicanos estén preparados para ocupar el poder.

Pero bien sabe el señor Salmerón que á los republicanos que le echaron de la Asamblea no los preocupa el prepararse para ocupar el poder.

Ellos querrán prepararse para desocuparle.

El País sostiene, por el contrario, que los republicanos están preparados para gobernar.

De creer es que lo estén; pero si les hacen falta algunos ministros, no tienen más que anunciarlo en los periódicos.

Hay sobre tres millones de españoles dispuestos á sacrificarse por la República.

El señor Romero Robledo se entiende, al fin, con el señor Sagasta...

El señor Romero Robledo está en completa inteligencia con el señor Cánovas...

Aquella primera noticia ya está desautorizada; pero puede volver á servir.

La última es la que traen y comentan ahora los periódicos.

Aunque ya averiguó Nocedal que las cosas caen del lado á que se inclinan, no es fácil saber de qué lado habrá de caer el señor Romero Robledo.

En primer lugar porque se inclina á los dos lados.

Y en segundo lugar, porque él no trata de caer.

Sino de levantarse.

Dice El Correo que las sesiones de los sábados no se prestan á una síntesis.

Lo peor es para los lectores.

Porque El Correo hace la síntesis, así y todo.

DIPUTACION

Anoche continuó la sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor García Obregón y con asistencia de los señores Alonso, Celis (don B. y don H.), Ceballos, Díaz Pedraja, Díez de Ulzurrun, Echegaray, R. de la Escalera, Fernández Baldor, Merino, Muñoz, Piñal (don P. y don J.) y González Trevilla.

Abierta la sesión, el señor Presidente dice que, acerca de la fecha en que debe hallarse en el ministerio de la Gobernación el presupuesto adicional, la cuestión reglamentaria suscitada en la última sesión con respecto á otro asunto—el dictamen de la comisión de Hacienda sobre terminación de la carretera de Beranga á Riva—no puede constituir dificultad para que se cumpla con la ley; y pone á la orden del día el dictamen de la misma comisión sobre el proyecto de presupuesto adicional.

—Si discusión se aprueba la sección de ingresos.

El señor Alonso impugna el dictamen, en general, porque la comisión se contenta con indicar la necesidad de un proyecto práctico que el arreglo de la deuda, proyecto que debía presentar la misma comisión, que con sólo indicarle no hace más que salir del paso. Dice que el superávit de 250 mil pesetas que resulta en el presupuesto, es, como todos saben, una cantidad irrealizable, puesto que no se puede exigir á los Ayuntamientos el pago de todos sus atrasos. Recuerda que para ese arreglo aludido se nombró hace tiempo una comisión, de la que formaban parte varios firmantes de la de Hacienda, y que dos veces se trató de que aquella se ocupase en el asunto, lo cual resultaba imposible porque la mayor parte de los que la formaban eran diputados de fuera de la capital, y no estaban aquí. Ruego que sea retirado el dictamen para que la comisión de Hacienda presente el aludido proyecto de arreglo de la deuda, bien por medio de un empréstito ó como sea mas conveniente; aunque ese trabajo retrase dos ó tres días la aprobación del presupuesto adicional, que otras veces ha sido remitido á la superioridad con mayor retraso; y hablando del aludido empréstito, dice que era seguro encontrar dinero para la Diputación al 4 y cuando mas al 5 por ciento, con lo que ella, solventando en lo posible la deuda á los contratistas de carreteras, ganaría evidentemente un dos ó un tres por ciento, dado que los intereses que por esa deuda paga ascienden al 6 por ciento.

El señor Fernández Baldor contesta que sólo una indicación aislada, contenida en el dictamen, es el motivo de la impugnación del señor Alonso, y que no teniendo aquella, como no tiene, conexión alguna con el dictamen mismo ni con el presupuesto, la comisión no tiene inconveniente en retirarla si así se considera necesario. Añade que no recuerda más que una comisión que haya sido nombrada para el arreglo de la deuda, pero que fué sólo con relación al Ayuntamiento de Santander. no á la deuda de la Diputación á los contratistas; comisión á la que dejó de asistir porque no cree que pueda llegarse á un resultado práctico. En cuanto al proyecto que ahora reclama el señor Alonso, dice que la comisión de Hacienda, y él por su parte, no han podido encontrarle; y que el señor Alonso, que presentó uno en el mes de agosto, ha tenido tiempo de perfeccionarle, desarrollarle y presentarle á la Diputación.

Rectifican ambos diputados, y el señor Celis da por reproducida la protesta que consignó al tratarse del presupuesto ordinario, declarando que lo mas urgente para la Diputación, para su buen nombre y para el de la provincia, es pagar á los acreedores, arruinados muchos, y todos perjudicados injustamente por esa morosidad; protesta que consigna porque, de no hacerlo, no cumpliría su deber.

El señor presidente defiende la capacidad de los diputados para formular un proyecto que saque á la Diputación del estado en que se encuentra, y sostiene que no es que los detenga en la inacción un abandono idiosincrático; porque no hace mucho tiempo que una comisión de letrados formuló un dictamen sobre medios de recaudación y de pago á los acreedores; dictamen á cuya virtud el Ayuntamiento de Santander nombró una comisión que tiene en estudio la cuestión de pago á la Diputación, de una manera seria, según parece, que consistirá en dar á la corporación provincial un papel con interés; y en la actualidad la comisión permanente, que al mismo tiempo que la presidencia se ocupó de ese asunto, espera con discreto acuerdo, á que el Ayuntamiento de Santander concrete su actitud en proposiciones definitivas y admisibles, las cuales estudiará aquella con preferencia á todo otro asunto, suspendiendo, si es preciso, el despacho de los ordinarios, como la presidencia desatendería también, si fuese menester, sus propios negocios y aun cerraría su bufete para ocuparse en el arreglo de cuestión tan capital para los intereses provinciales.

Table with 3 columns: Type of subscription (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Price (5, 5, 10, 15 pesetas).

Resuelto este asunto, espera que el arreglo de la deuda del Ayuntamiento ha de dar base siquiera para que la Diputación atienda á sus acreedores: los cuales serán convocados para ver en qué condiciones puede ser admisible el papel con que pague el Ayuntamiento, siendo de esperar que, por lo menos, la Diputación pueda solventar las tres cuartas partes de sus obligaciones.

Y da por terminado este incidente acerca del espíritu general del dictamen sobre el presupuesto, que pone á discusión.

La comisión admite una enmienda consignando 800 pesetas como aumento de gastos de material de secretaría.

Se da cuenta de otra enmienda,—que firma entre otros el presidente señor García Obregón—pidiendo que se consigne en el presupuesto las cantidades que, por subvenciones concedidas para una escuela y para otra obra, respectivamente, no se han satisfecho á los Ayuntamientos de Vega de Pas y San Pedro del Romeral.

Ocupa la presidencia el señor Alonso; el señor García Obregón defiende la enmienda y en nombre de la comisión la acepta el señor Fernández Baldor, dando las explicaciones convenientes.

Después de lo cual, el señor Alonso levanta la sesión, quedando pendiente el presupuesto adicional.

CIRCULACION FIDUCIARIA

Hé aquí, tomados del extracto oficial, los términos en que se expresó nuestro distinguido amigo y convecino el señor marqués de Viesca en la sesión del Senado celebrada el sábado último, combatiendo la idea de aumentar el capital del Banco de España mediante nueva emisión de acciones hasta la suma de 200 millones de pesetas.

«He de referirme á lo que en 20 de marzo del año pasado decía yo con motivo de la elevación de los cambios extranjeros sobre París y Londres, con tanto mas motivo, cuanto que es un hecho el efecto moral que ha producido un suceso al que hacen referencia todos los periódicos, relativo al Banco de España. Parece ser que se trata de aumentar su capital. Yo me atrevo á creer, dada la analogía que hay entre la elevación de los cambios y ese aumento, algo de lo que el año pasado hice notar á la Cámara diciendo que por el camino que iban siguiendo al principio del fin; y allí vamos. Por este sistema caminamos á una crisis monetaria. ¿Qué elementos tiene la nación española para pretender tener un Banco con un capital de 200 millones, cuando el de Francia no tiene más que el de 180?»

Tengo mucha fé, no he de negarlo, en mi particular amigo el señor ministro de Hacienda; y tengo la confianza de que no ha de apoyar solución tan grave, á mi juicio, sin un maduro examen, ni resolver las cuestiones de seso; y sobre esto mismo le hice particularmente días pasados alguna indicación, tratándose de un asunto relacionado con el Banco, nada menos que el de refundir el de la Habana y Puerto Rico con el de España. ¿A dónde vamos á parar? Por ese camino seguramente vamos á hacer de España una especie de Buenos Aires, donde está el precio del oro á 224 por 100. Repito que ya el año pasado, en marzo, hice notar lo que iba á ocurrir. Se creyó por algunos que lo que yo decía era exagerado. Pues bien; lo que entonces estaba de 2 1/2 á 3 por 100 premio, está hoy al 6 y pico, ó sea el papel sobre Londres.

Vuelvo á repetir que tengo confianza en el actual ministro de Hacienda, y creo que no ha de prestarse á apoyar una operación de funestos resultados para el porvenir y negativos de presente, porque, después de todo, el problema no se resuelve con un simple cambio, por ejemplo, de la cuenta corriente, para pagar los que tomen las acciones, pues es en resumen á lo que equivaldrá el asunto. ¿Y para qué? para forzar después la circulación fiduciaria que permite el mayor aumento de capital; lo que hace falta, señores, es reforzar las existencias de oro del Banco, á fin de continuar inspirando la mayor confianza al crédito de sus billetes, contribuyendo así á procurar la nivelación de los cambios extranjeros y evitando la crisis monetaria, ó sea su desarrollo. Y rogando al señor presidente que la exposición que he presentado se imprima como apéndice al Diario de Sesiones, me siento.»

El ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del de Hacienda, contestó al senador vitalicio, limitándose á consignar, que siendo el señor Eguiluz un hombre de reconocida competencia, de maduro consejo y que no resuelve sino después de meditar mucho sus actos, debe esperarse que todas sus medidas se encaminen hacia el bien del país.

A su vez hace notar un periódico madrileño que en esta clase de asuntos es de calidad el voto del señor marqués de Viesca, no sólo por su competencia en materias mercantiles ó industriales, sino también por ser accionista del Banco de España y responder su opinión á la de otros interesados que ya la han expuesto en el mismo sentido.

SINIESTROS MARITIMOS

Un choque de desastroso ocurrió el miércoles último cerca de Lundy Island entre dos va-

pores, perdiéndose los dos é ignorándose el paradero de dos lanchas en que iban doce hombres. Los dos vapores eran el *Highgate*, de porte de 927 toneladas, y el *Sovereign*, de 1.193 toneladas. El primero navegaba en lastre de Mostyn á Cardiff, y el último con cargamento de carbón de Barry á Halifax. Acababa de doblar un cabo el *Highgate*, cuando el marinero que estaba de guardia notó las luces del *Sovereign* á una distancia peligrosa. Pocos instantes después, el *Sovereign* embistió al *Highgate* por el costado de babor, abriéndole un boquete.

El capitán del *Highgate* vió que su buque se estaba inundando rápidamente y mandó botar al agua las tres lanchas de que se podía disponer. Esto se logró felizmente, y todos los de la tripulación, más tres hombres del *Sovereign* que en el momento del choque habían saltado a bordo del *Highgate*, lograron embarcarse en ellas y alejarse del último de estos vapores antes que se fuera á pique, lo cual tuvo lugar á los 20 minutos de ocurrir el choque.

Uno de los botes, en el que iba el tercer maquinista, el carpintero, dos fogoneros y dos marineros del *Sovereign*, fué el primero que se alejó del barco antes que el segundo piloto tuviese tiempo de entrar en él, sin que se tengan noticias de su paradero.

En el segundo bote se embarcaron el primero y el segundo piloto y siete marineros, que fueron recogidos una hora después por un barco de pescadores y desembarcados en Milford. La última lancha que salió llevaba el capitán y seis marineros, que fueron también recogidos por otro buque de Dublin y desembarcados en el mismo punto de Milford.

El capitán del *Sovereign* comprendió también que su barco había sufrido importantes averías y viendo que era imposible continuar en él la navegación, resolvió abandonarle, mandando preparar los botes. En uno se embarcaron 6 hombres y en el otro el capitán y otros 6 marineros; éste último permaneció luchando con las olas todo el día del miércoles y la noche siguiente. El jueves, á las siete de la tarde, tuvieron la suerte de ser vistos por el capitán del vapor *Bay Fisher*, que consiguió salvarlos, cuando ya se hallaban rendidos de cansancio y helados de frío. Dos de estos hombres estaban casi exánimes; tal era su debilidad; habiéndose logrado volverlos á la vida aplicándoles los auxilios de la ciencia.

SECCION DE NOTICIAS.

La segunda subasta intentada el día 22 del corriente ante la Dirección general de Obras públicas para la adjudicación de las obras de limpieza de la dársena de Molledo, en este puerto, quedó desierta por falta de licitadores.

La guardia civil del puesto de Molledo ha denunciado á varios vecinos de Silió por tener pastando reses en los terrenos comunales.

En los momentos de abrirse anoche la sesión de la Diputación provincial recibió el señor Lanuza un despacho en que se le participaba el estado gravísimo de su padre político don Victoriano Pérez de la Riva, por cuyo motivo salió precipitadamente para Comillas, en donde desde hace tiempo reside el enfermo.

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Arnedo el mozo del reemplazo de 1887 Manuel Gómez Viadero.

Por el Juzgado de instrucción de Santoña se ruega á las personas que puedan dar indicios para la identificación del cadáver de una mujer hallado el 31 de enero último en la playa denominada «El Brusco», distrito municipal de Noja, que inmediatamente pongan en conocimiento de dicha autoridad cuanto á la identificación se refiere, interesando también de las autoridades que practiquen activas gestiones con el fin indicado.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores *Moliere*, *Richmond* y *Santoña*.

A las once de la mañana de ayer se prendió fuego el edificio que se halla instalada la escuela llamada «láica», en la travesía de la calle de San José al prado de Tautín, iniciándose el incendio en las bohardillas. A poco de notarse la aparición del voraz elemento y reclamados inmediatamente los auxilios oportunos, acudieron al lugar del suceso varios individuos del cuerpo de bomberos, y luego los tenientes de alcalde y demás autoridades.

Con gran acierto se procedió á la extinción del incendio, lo cual se consiguió, no sin algunos esfuerzos, en muy corto espacio

de tiempo, localizando el fuego é impidiendo que se propagase á todo el edificio.

Ayer fué denunciada á la Alcaldía una vecina de la calle del Arrabal, por tener ropas tendidas á los balcones.

Se ha dado parte á la Alcaldía del mal estado en que se halla una de las aceras de la calle de Velasco, donde hay alguna losa levantada, pudiendo ser causa de tropiezos y caídas, y ocasionar por lo tanto algún perjuicio á los transeúntes.

Entre dos vendedoras promovióse ayer un escándalo en la calle de Atarazanas, siendo por ello denunciadas ambas mujeres.

Ayer se repartieron en la Casa de Caridad 417 raciones entre familias necesitadas. En la cárcel se distribuyeron 90.

Una vecina de la calle de Viñas llamó ayer á una mujer con objeto de que se encargase de la limpieza de la casa, á lo cual se comprometió ésta. Entonces la dueña de la habitación dejó en ella á la mujer aludida, á fin de que cumpliera su cometido, ausentándose entre tanto. Al volver, se encontró con que la mujer en cuestión, en vez de fregar los suelos, se había ocupado en sus traer alguna prenda de abrigo que no era de su propiedad, marchándose con ella.

Ayer tarde, á las siete, tuvo lugar en la nueva iglesia del Corazón de Jesús la preparación para los santos ejercicios á que nos hemos referido estos días, asistiendo gran número de fieles, á los cuales dirigió su elocuente palabra el P. Echevarría, de la Compañía de Jesús.

Sería muy conveniente que se variaran y organizaran bien las carreras de las comitivas fúnebres, así como que los duelos que siguen la de Ruamayor y calle Alta se despidieran en el Hospital.

Dícese que en breve contraerá matrimonio con una bella señorita madrileña, allegada á un hermano suyo, un distinguido amigo nuestro, oficial de caballería y hermano de un diputado montañés.

Ha fallecido en Madrid el señor marqués de la Coquilla, sobrino de nuestro respetable paisano el señor conde de Castroponce y Torre Hermosa y el cual pasó este verano larga temporada en el Sardinero.

Ayer tarde falleció en Cóbrecos, su pueblo natal, á la edad de 75 años, nuestro respetable paisano el Excmo. Sr. D. Juan Villegas, teniente general de larga historia militar, que figuró mucho en nuestras discordias civiles y era muy apreciado en esta provincia.

A toda su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento, y con especialidad al hijo del finado don Baldoero, comandante de Artillería y escritor muy ilustrado, y á su nieto don Joaquín Cuevas.

La Real Hermandad de la Milicia Cristiana, celebrará, como de costumbre, durante esta cuaresma, los siguientes actos, ó funciones religiosas:

Los *Rosarios de Penitencia*, que tendrán lugar los días 26 y 28 de febrero y 5, 7, 12 y 14 de marzo, al toque de Oaciones, y que concluirán con un solemne *Miserere*; los *Santos Ejercicios*, que darán principio el 19 del próximo marzo, á lo misma hora, en los que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y que terminarán el 28 del mismo mes con *comunion general* á las 7 de la mañana; la misa solemne en honor de su patrona la Virgen de los Dolores, que se celebrará á las 11 de la mañana de dicho día 28; el *Oficio* por los hermanos difuntos, que tendrá lugar al siguiente día 29, á las 10 y media de la mañana, siendo por la noche el *Sermón de ánimas*; y las acostumbradas prácticas y funciones de *Semana Santa*, como son las *Tres horas* y el *Sermón* y procesión de la *Soledad*.

Por disposición del alcalde accidental señor Ruiz Huidobro, quedó derribada ayer una casucha-taberna que, levantada hace tiempo en el Sardinero con licencia *imitada*, venía prolongándola abusivamente, con perjuicio de los ojos menos delicados en cuestiones de ornato. El del Sardinero ha ganado algo con esa medida.

En una bodega detrás de la calle de San Simón habita una desgraciada familia que, con enfermos y sin recursos, nos ruega que la recomendemos á las personas caritativas.

Noticias de Filipinas

El día 15 se embarcaron en Manila para las islas Marianas, todo el personal de ofi-

ciales y tropas destinados á Jap. También se embarcó el mismo día y con igual destino el Gobernador de dichas islas.

Dado el creciente número de inmigrantes españoles, que en estos últimos meses han llegado á Manila, y atendiendo á las excitaciones de la prensa de aquella capital, varias empresas se ocupan en dar modestas colocaciones á aquellos inmigrantes que se encuentran sin trabajo.

Los Gobernadores político-militares de Zamboanga y Tarlac han propuesto á la Superioridad la creación de vacunadores generales para sus respectivos distritos.

El Gobernador general ha enviado al inspector general de Sanidad á la provincia de Zambales, con objeto de que estudie las causas de la insalubridad de aquella provincia que es la más castigada por el paludismo.

En Calvoacán y Masiquina hacen algunos estragos las fiebres palúdicas, cuyo gran número se atribuye al uso del arroz fermentado. El Gobernador civil, señor Perojo, en su visita á aquellos pueblos, adoptó oportunas medidas, y dió de su peculio particular algunas cantidades para socorrer á los atacados de la enfermedad.

La sociedad musical de Manila titulada «Santa Cecilia» ha acordado celebrar solemnes honras fúnebres por el alma del difunto tenor Gayarre. Se cantará la misa de *Eslava* y algunos números de música sagrada, de reconocido mérito.

En la madrugada del día 15 de enero sintiéronse fuertes temblores de tierra en varios pueblos de la isla Luzón. En San Isidro sintióse este temblor con oscilación de N. á S. de regular intensidad y de 80 segundos de duración. En Iba el temblor fué muy fuerte, con dirección N. á S., durando 40 segundos. En Tarlac la dirección fué de S. O. á N. E. con rotación al N. y de 25 segundos de intensidad.

En Manila también se dejó sentir el fenómeno, durante bastante tiempo. No hay pérdidas que lamentar.

Trátase de la instalación de un manicomio en Manila, el cual se instalará provisionalmente en la fábrica de tabacos de Malabón.

Correo local.

Viajeros.—Se encuentra en esta ciudad don Manuel Fernández del Valle, acudado capitalista, cónsul de España en Guadalajara, Méjico.

Teatro.—El otro día hablábamos de las probabilidades de la venida á esta capital de una notable compañía de ópera: hoy casi podemos asegurar que la compañía vendrá para la fecha fijada y que en ella figurarán artistas de gran mérito.

Casino.—El Republicano, situado en la casa grande de la plaza de Beceado, se ha trasladado al piso principal de la que ocupa el café Fornos, en la Plaza de la Constitución.

Audiencia

Enjuicio oral y público se vió ayer ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Armando Ortega Viña.

El teniente fiscal señor García Goyena, reputando los hechos de la causa como constitutivos de cuatro distintos delitos de estufa comprendidos en el número 1.º artículo 548 y penados en el mismo artículo, con relación al número 1.º del 547 del Código, pidió se condenase al procesado, como autor, en las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de tres de dichos delitos, con las accesorias consiguientes y pago de las costas procesales, no pidiendo pena por el cuarto de los delitos por no ser de imponer, conforme previene la regla 2.ª del artículo 89.

El letrado señor Zumelzu, estimando que los hechos de que es responsable su defendido por haberlos llevado á cabo, no son constitutivos de delito, interesó la libre absolución del mismo.

MISCELANEA

La prensa francesa se ocupa largamente de una equivocación de que ha sido víctima en París, la distinguida actriz de la Co-

media francesa, Celine Montaland, aventura la menos agradable que puede ocurrir á una mujer.

Recientemente habían recibidos los gendarmes instrucciones rigurosas acerca de las mujeres de malas costumbres que en gran número circulan por el Louvre. El sábado último, se dirigió madame Montaland hacia su casa por la rue Saint-Honoré, y en el momento en que su doncella se había alejado para entrar en una tienda, la distinguida artista se vió bruscamente detenida por un guardia, que, cogiéndola de un brazo, la obligó á seguirle á la prevención, á pesar de sus protestas de que no era la persona que se creía, y á pesar de la oposición de un pariente de la detenida y de algunos periodistas que la conocían, y que la acompañaron, seguidos de más de doscientas personas que protesta ban contra el atentado, á casa del comisario de policía, el cual, por fortuna, la reconoció en seguida y se apresuró á presentarla sus excusas.

Muy pocas horas después, madame Montaland, á pesar de la ligera indisposición que le produjo aquel disgusto, trabajaba en el Teatro francés con su talento de siempre.

Durante un entreacto, el prefecto de policía de París se presentó á dar á la distinguida artista toda clase de satisfacciones, poniendo en su conocimiento que el guardia que la detuvo había sido separado del cuerpo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 23.—El periódico *L'Eclair* publica hoy la reseña de una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el duque de Sevilla, hijo del infante don Enrique.

Dijo el duque que probablemente dentro de quince días regresará á Madrid, y que tan pronto como llegase pediría una audiencia á la Reina regente.

Añadió que no se propone de ningún modo recuperar el empleo de teniente coronel del ejército español. No pedirá—prosiguió—ningún puesto y si sólo algunas concesiones. Cuando haya realizado un caudal independiente, entonces me estableceré en Madrid.

Paris 23.—Los periódicos de esta capital confirman que el duque de Orleans no ha salido de la Conserjería; pero la mayor parte de ellos creen que hoy mismo será conducido á la cárcel de Loos ó á la de Clairvaux.

La actitud de los radicales y socialistas pidiendo que la gracia de indulto se haga extensiva á todos los presos por delitos políticos, ha sido la principal causa de que se retrasara la traslación del príncipe á un punto de la frontera.

Se asegura que el presidente de la República ha manifestado claramente su opinión personal favorable al indulto del príncipe. De todos modos, la opinión general es que este indulto se firmará dentro de muy pocos días.

Paris 23.—Según noticias de los Estados Unidos, la tendencia firme que se observa en los precios de los trigos responde al temor de que la cosecha de este año no sea buena.

En los mercados franceses continúa la paralización en los negocios y la tendencia más bien floja.

En Inglaterra la situación no ha variado. Las operaciones son escasas y los precios menos sostenidos.

Paris 23.—Se asegura que será Heudaya el punto de la frontera francesa donde conducirá al duque de Orleans tan pronto como se firme el decreto de indulto. Se guardará la mayor reserva respecto del día de la traslación, para evitar manifestaciones.

Berlin 23.—Las pérdidas gubernamentales en las elecciones, se calculan en unos 45 puestos.

El escrutinio se ha señalado para el día 1.º de marzo.

La consigna de los jefes de la oposición para los empates es completar la derrota de los candidatos ministeriales, votando todos los electores al candidato de oposición que haya obtenido mayor número de sufragios en la elección anulada.

Berlin 23.—Dos jefes socialistas holandeses, Vanbeven y Nuvvenhuis, han sido detenidos en la mañana de hoy en un hotel de esta capital. Desconócese las causas de esta medida de rigor.

Berlin 23.—Se conocen 313 resultados de las elecciones.

En 116 hay empates entre 20 conservadores, 19 del partido del imperio, 61 nacionales liberales, 16 centralistas, 52 progresistas, 47 socialistas, dos gielfos, cuatro polacos, nueve demócratas y dos antiseimitas.

Están elegidos definitivamente 42 conservadores, 12 imperialistas, 14 nacionales li-

berales, 76 del centro, 14 progresistas, 17 socialistas, 10 polacos, un independiente, 12 alsacianos demócratas y un dinamarqués.

Paris 23.—El Correo de la Noche anuncia que el comandante francés Terrillon, después de una brillante y rápida victoria, se ha apoderado hoy de la aldea de Kabanow en el reino de Dahomey (Africa occidental.)

Añade que la aldea fué fortificada en el acto.

Las pérdidas de los franceses fueron sólo de cuatro heridos, y las de los enemigos numerosas, cayendo prisioneros varios jefes indígenas.

Paris 23.—Las noticias de Stuttgart dicen que la enfermedad del rey de Wattenberg reviste alguna gravedad.

Paris 23.—El candidato del partido francés ha obtenido en Metz unos 9.500 votos (de 24.000 electores); es, decir, los mismos próximamente que en la elección anterior.

El candidato socialista no llegó á reunir mil votos en aquella circunscripción.

Berlin 23.—En vista del acuerdo tomado por las oposiciones de votar en los distritos cuyas elecciones han sido anuladas, al candidato adversario al Gobierno, que hubiese reunido mayor número de votos, se hace muy difícil el triunfo de los ministeriales y por lo tanto la composición de la futura Cámara resultará aun más desfavorable al Gobierno de lo que se creía.

Los socialistas confían tener 43 diputados. Los católicos 105.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 22	Día 24
4 por 100 interior . . . . .	74,87	74,875
» exterior . . . . .	76,875	76,875
» amortizable . . . . .	09,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106,75	106,75
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	85,50	85,50
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	123,40	122,50
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	59,50	59,25
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	54,35	54,20
<b>MADRID.</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	75,00	74,90
» exterior . . . . .	77,15	77,00
» amortizable . . . . .	88,99	89,90
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106,75	106,60
Acciones del Banco de España . . . . .	386,75	386,00
Acciones tabaqueras . . . . .	105,50	106,00
Cambio sobre Londres . . . . .	26,33 1/4	26,38 1/2
Idem sobre París á 8 div . . . . .	5,30 1/2	5,35 1/2
<b>BOLSA.</b>		
Madrid—13 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	75,00	75,00

**PASCUAS Y REYES**  
REGALOS Á LOS COMPRADORES DE MÚSICA  
EN EL ALMACEN DE L. E. DOTESIO  
34, CALLE DE LA BLANCA, 34  
SANTANDER

Hasta nuevo aviso, á cada comprador de Música por valor de cinco pesetas se le regalará un paquete cuyo valor será de una á veinte pesetas, según la suerte que le corresponda. Se desconoce el contenido de los paquetes y no se podrá elegir ni cambiarlos. Corresponde á los favores de su clientela siempre creciente, esta casa sigue repartiendo su beneficio con ella, rebajando más cada día los precios de la música, llegando á ponerla en muchos casos á una baratura que parece increíble, gracias á las grandes ventas que efectúa en sus establecimientos de Santander y Bilbao, lo que le permite comprar en enormes cantidades directamente á todos los editores del mundo y conseguir así descuentos especiales completamente inaccesibles á los pequeños almacenes que por lo tanto tienen que vender muchísimo más caro.

Único representante de los renombrados pianos Erard, la primera fábrica del mundo.  
Pianos de todos los mejores fabricantes más baratos que en fábrica.  
Ventas á plazos y al contado con garantía.  
Casa la más barata en España.  
34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER  
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

¿Véis las plantas místicas y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofosfite de Clément dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermos.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 28 de febrero, de 1890.  
Sr. Director de EL ATLANTICO.  
Precios de hoy, detall:  
Trigo, entrada 600 fs., de 35 1/2 á 35 3/4 rs., las 94 libras.  
Partidas:  
Harias, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.  
Idem 2.ª, á 18 rs. idem idem.  
Idem 3.ª, á 12 rs. idem.  
Idem 3.ª, á 11 rs. idem.

Idem 4.º, á 14 rs. fanoga.  
Salvados, 1.º, á 9 rs. idem.  
Idem 2.º, á 7 rs. idem.  
Idem 3.º, á 6 rs. idem.  
Triguillo, á 14 rs. idem.  
Partidas, un real menos.  
Tendencia del mercado, sostenido.  
El Corresponsal.

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
DE  
**EL ATLANTICO.**  
EXTRANJERO.

El duque de Orleans  
París 24

Continúa aquí preocupando y siendo el objeto de todas las conversaciones la cuestión del duque de Orleans, sobre cuya resolución se habla mucho y muy vivamente, en particular entre los monárquicos, que esperan del Gobierno de la república el indulto del joven príncipe, lo cual no impide que manifiesten deseos de hacer demostraciones públicas contra las actuales instituciones y en favor de la familia de los Orleans, el día en que el descendiente de ésta sea trasladado desde la Conserjería á la estación de donde deba partir en dirección al centro de Francia, á cumplir en una cárcel su condena hasta tanto que sea indultado y se le facilite la salida de la nación que gobernaron sus antepasados.

Ahora resulta, por lo que se ve, se adivina y se dice, que los ministros del Gabinete se muestran discordes en la manera de apreciar la conducta que aquél habrá de seguir con el duque.

Estas diferencias en el seno del Gobierno harán más difícil la resolución del asunto.

Por lo demás, el presidente de la República ha manifestado su opinión favorable á que se le conceda el indulto apetecido.

**Mr. Gladstone**  
Londres 24

El ilustre hombre público Mr. Gladstone, cuyo estado de salud, al caer enfermo, comenzó á inspirar alguna inquietud, por ser ya de edad avanzada y por lo tanto más peligrosa en él una enfermedad, ha comenzado á sentir alguna mejoría, habiendo desaparecido todo temor de que la enfermedad tome un carácter grave.

**Una amnistía**  
París 24

Los radicales y los socialistas exigen del Gobierno que, ya que se concede el indulto al duque de Orleans por la violación de la ley de destierro, hecho que constituye un delito político, se indulte también á todos los procesados y presos por delitos de la misma índole.

Este proyecto de amnistía para los delitos políticos, desde el momento de concebirse, fué mal acogido por los ministeriales. El Gobierno manifiesta la misma opinión, y á lo que parece, se opondrá enérgicamente á la concesión de la amnistía cuando se presente á las Cámaras y se ponga á discusión.

Fúndase el Gobierno francés para negarse á aceptar este proyecto, en que todos cuantos fueron procesados como culpables de las huelgas habidas en Francia últimamente y de los desórdenes ocurridos con tal motivo, han sido ya indultados, excepto aquellos que,

aprovechándose de los disturbios que las huelgas originan, cometieron actos de criminalidad que no pueden ser considerados en modo alguno como delitos políticos, y en que, por lo tanto, esta amnistía había de redundar en perjuicio de la justicia.

**En Portugal**  
Lisboa 24

El rey Carlos ha firmado un decreto de amnistía, indultando á todos los condenados por delitos políticos y desobediencia á las autoridades, en los cuales incurrieron gran número de individuos con motivo de las manifestaciones anti-británicas que aquí tuvieron lugar cuando el conflicto anglo-portugués.

**Las elecciones**  
París 24

En Coimbra han ocurrido serios desórdenes motivados por la lucha electoral que ahora vienen aquí tomando grandes proporciones por hallarse cecano el momento designado por el Gobierno para elegir los representantes del país en las Cortes.

De este motín ha resultado herido el administrador del Consejo municipal, y muchos de los alborotadores con golpes y contusiones de poca gravedad.

La policía, no sin grandes esfuerzos, consiguió poner fin al alboroto y evitar que muchas otras personas sufrieran la misma suerte que el administrador aludido.

**Conflicto anglo portugués**  
Londres 24

Las personas bien informadas aseguran que no es cierto que exista el proyecto de someter al arbitraje de Su Santidad el Papa el arreglo de la cuestión entre Portugal é Inglaterra. Parece que el Gobierno británico continúa dispuesto á no admitir cualquiera proposición que pudiera hacerse en este sentido, por seguir creyendo que la cuestión no tiene arreglo alguno si no es el que se propone llevar á cabo de reanudar las relaciones amistosas con Portugal, dejando á un lado el asunto de fijación de límites de las posesiones de Africa y demás concernientes á la cuestión.

**Viaje regio**  
Berlín 24

Se confirma la noticia relativa al viaje del emperador de Alemania por España y Portugal.

No se conoce aún fijamente cuándo emprenderá el viaje el emperador.

**Terremoto**  
Roma 24

Anoche se sintió aquí una oscilación que produjo gran pánico en toda la capital.

El terremoto duró muy corto espacio de tiempo, sin que sus consecuencias fueran, por fortuna, muy fatales, pues no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

La población toda está sobrecogida: se teme que los temblores de tierra se reproduzcan con mayor fuerza.

**La cuestión obrera**  
París 24

El rescripto del Emperador Guillermo proponiendo á las potencias su intervención en la conferencia sobre la cuestión obrera, no ha causado gran afecto en las grandes naciones.

Por ahora, sólo se sabe como noticia nueva sobre tal proyecto, que Suiza se muestra dispuesta á ceder á Alemania la iniciativa en este asunto, habiendo ofrecido aquel Gobierno no celebrar la conferencia en Berna y dejar al Gobierno alemán que celebre la de Berlín.

**De última hora**  
París 24

El proyecto de ley de amnistía para los delitos políticos, ha sido hoy presentado en la Cámara de diputados.

El Gobierno, que, como se ha dicho ya, se opone á la aprobación de ese proyecto, ha conseguido su objeto. Puesta á votación la proposición aludida, ha sido desechada, por 225 votos contra 190.

Los ministeriales muestranse regocijados por el triunfo que acaban de obtener sobre los radicales y los socialistas, que habían reclamado la amnistía.

**INTERIOR**

**El sufragio universal**  
Madrid 24

La discusión del proyecto de ley de elección por sufragio universal avanza de día en día, gracias á la actitud de los partidos de oposición al Gobierno, los cuales se han propuesto, como se sabe, no poner trabas á la realización de ese proyecto y á la aprobación de la ley haciendo extensivo el derecho de votar á todas las clases sociales.

Esta tarde, en la sesión del Congreso, después de alguna discusión, —de la cual, así como de lo demás que en la sesión se tratara, dióse cuenta más tarde,—se puso á votación el artículo veinte del proyecto de ley, quedando aprobado.

**Una conferencia**  
Madrid 24

Mañana conferenciarán los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda con la comisión de fabricantes de hojadelata de Vizcaya venida á Madrid para tratar de asuntos de importancia para el gremio.

La cuestión ésta, que será debatida detenidamente en la entrevista indicada, se pondrá luego á la deliberación del Consejo de ministros, en el primero que se celebre, en el cual se resolverá lo más procedente, atendiendo á la reclamación de los interesados.

**Zorrilla**  
Madrid 24

El ilustre poeta don José Zorrilla, se encuentra muy aliviado de su enfermedad. El temor de que ésta tomara un carácter grave, ha desaparecido, y el laureado escritor puede ya dejar el lecho durante algunas horas al día, lo cual es clara señal del alivio que ha experimentado.

**Hipoteca marítima**  
Madrid 24

La comisión que entiende en el proyecto de ley de hipoteca marítima, después de haber discutido éste con toda la atención que su importancia requiere, se dispone ya á emitir su dictamen, cuyas bases han acordado ya los individuos que lo componen, siendo probable que lo presente á las Cortes para que se proceda á su discusión á mediados del próximo mes de marzo.

**Senado**  
Madrid 24

En la sesión del Senado, el señor Ortiz de Pinedo pronunció un discurso, no muy extenso, defendiendo á los senadores autonomistas de los cargos que en la sesión del sábado último les dirigiera el señor marqués de Muros, haciendo algunas aclaraciones y justificando la conducta de aquéllos, así como las opiniones que sostienen, en defensa de los intereses de sus representados.

Lo dicho por el señor Ortiz de Pinedo no ha tenido grande interés, ni ha sido objeto de muchos comentarios.

Ocupándose de las noticias que corren, referentes á los abusos que se vienen cometiendo en Gibraltar, introduciendo por aquel puerto grandes cantidades de trigos, sin satisfacer por ello los derechos que exige el Arancel, el señor Cuesta y Santiago pidió al Gobierno que se ponga coto á este escandaloso contrabando que perjudica grandemente á los intereses del Tesoro, haciendo que disminuyan los ingresos por este producto; y que se tomen enérgicas medidas encaminadas á evitar que los abusos se reproduzcan y aumenten.

Terminadas las interpelaciones, se continuó la discusión del proyecto de ley de empleados. Este importante proyecto, que tanto beneficia la administración, mejorando las condiciones del personal, y evitando por este medio que los empleados sean víctimas de las contiendas de la política, ha sido hoy aprobado en su totalidad por la alta Cámara, definitivamente.

Después de algunas rectificaciones hechas por los señores ministro de la Guerra, general Jovellar y Hernández Iglesias, se aprobó el dictamen de la comisión sobre el proyecto de bases para la publicación de un Código de justicia militar. En él se han introducido algunas enmiendas presentadas por varios señores senadores.

**Congreso**  
Madrid 24

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, continuó la discusión del proyecto de ley de sufragio universal. Tras breve debate, se aprobó el artículo 20, como ya he adelantado.

Terminada esta discusión, juraron el cargo de diputado los señores Borrea y Laguardia.

Prosiguiendo la discusión de los presupuestos, se puso á votación el capítulo referente á las excedencias, votación en la cual se esperaba que surgieran muchos incidentes.

Explicaron los votos particulares presentados, los señores Pedregal y Gamazo.

Hecha la votación, fué aceptado por 77 votos contra 69. Votaron en pró la mayoría de los diputados, y en contra todas las oposiciones.

Abstuvieron de emitir su voto el ex-ministro de Fomento señor conde de Xiquena y sus amigos. El señor García Alix impugnó la totalidad de los presupuestos correspondientes al ministerio de Estado.

Contestóle el señor Vázquez. El señor Valderrazo consumió el segundo turno en contra de los presupuestos.

Los señores conde de Xiquena y Becerra conferenciaron antes de la votación, con el fin de conocer el Gobierno la actitud en que se había colocado el señor conde respecto á este asunto.

**Las excedencias**  
Madrid 24

A última hora de esta tarde se dijo que el señor conde de Xiquena renunciará al cargo que actualmente desempeña en vista del fracaso que ha sufrido en la votación sobre las excedencias.

Luego se ha sabido, con más visos de verosimilitud, que, en efecto, el ex-ministro de Fomento ha presentado la dimisión de su cargo.

**Para el Gobierno de Cuba**  
Madrid 24

Resuelto ya definitivamente, como es sabido, que sea el señor Chinchilla, ex-ministro de la Guerra, el elegido para desempeñar el cargo de capitán general de la isla de Cuba, se decía hoy en los círculos políticos, que hasta el jueves próximo no firmará la reina el decreto nombrando á dicho señor para aquél dicho importante cargo.

**La comisión del sufragio**  
Madrid 24

La comisión que entiende en el proyecto de ley de sufragio universal, ha celebrado hoy una reunión, á la cual ha asistido el ministro de la Gobernación señor Capdepón, acordando desechar las enmiendas presentadas al proyecto por el señor Romero Robledo, considerando improcedente lo propuesto en ellas.

**Banco de España**  
Madrid 24

Hoy como ayer, ha sido el principal asunto de las conversaciones el propósito manifestado por el Banco de España de aumentar su capital en 50 millones de pesetas.

Se ha sabido á última hora que el Banco ha dispuesto no realizar ese aumento, sin presentar antes un proyecto á la Cámara, para que lo discuta y apruebe, sino lo juzga perjudicial á los intereses del Tesoro.

P.

**SECCION MARITIMA.**

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Triana, de 807 toneladas, capitán Vialabe tin, de Sevilla, con 20 bocoyes vino, á don E. L. Barredo; 10 idem ídem, á don E. Bolado; 74 barriles habichuelas, á don R. F. C.; 119 bocoyes vacíos, á la orden; 487 barriles conservas, á don Francisco Salazar; 35 idem ídem, á don V. Cagigas.

**EL CRÉDITO ILIMITADO**

Centro unive sal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos.

EMPLEOS.

Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses.

Se desean corresponsales.

Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid. vdlm

**ACEITES SUPERIORES DE MONTO.** Aro, por mayor y menor, á precios ordinarios.

Se sirven á domicilio: calle de los Mártires, número 2, almacén. 80—25

**HAY TODA SERVIDUMBRE.**—Nodri-vas casa las, solteras y viudas con informes. **Alameda Primera, número 10.**

**ROMAN CASANOVA**

MÉDICO DO SIMETRA 92417  
PLAZA DE ATARAZANAS, 2. PRINCIPAL  
Horas de consulta: de una á tres de la tarde.

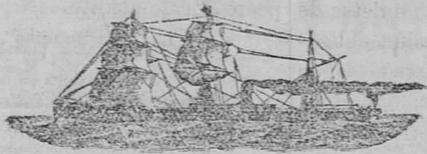
**LABANISTERIA** de Nicolás Alzaga que se hallaba en la calle del Correo, se ha trasladado á la de Hernán Cortés, número, 1, casa de los señores Dórga.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.  
SANTANDER.

Compagnie Generale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22

El día 22 de febrero, saldrá de este puerto el magnifico vapor nombrado. Capitán KERSABIEC.

El 5 de marzo el vapor SAINT-GERMAIN, WASHINGTON, Capitán LAURENT.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los dias.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de febrero saldrá el vapor de la línea de la Isla de Cuba, el vapor BURDEOS y el vapor EL HAVRE, el vapor el 1.º de marzo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, diríjase á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 90. Teléfono número 53.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanalde vapores correo»

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Gracia, el 19 de ídem.

Habana, Matanzas, Caibarién, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Alicia, el 26 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Federico, el 5 de marzo.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles



ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with columns for destination (Navarro, Santanderino, Caditano, Gallego, Palentino, Euskaro, Murciano, Castellano, Catalán) and departure dates.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 5 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

PALENTINO,

su capitán don José Guericcachevarría. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GADITANO que saldrá el 19 de marzo. Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 22 de febrero saldrá el vapor su capitán don Eduardo Fano. El martes 25 de febrero saldrá el vapor su capitán don Gabriel Zabiecha.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 3 del próximo mes de marzo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

BERLIN

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje diríjase á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 8 y 22 de febrero; el 8 y 22 de marzo. De Coruña, el 10 y 24 de febrero; el 10 y 24 de marzo.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico. Diríjase para informes á los señores Doriga e hijos de Botín.

VILLAR, DENTISTA MEDICO-CIRUJANO ATARAZANAS, NÚM. 6. PRAL. IZQDA.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA SEVILLA Servicio quincenal de Londres á Sevilla con escalas en SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO CALDERON.

NO MÁS HERPES LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA preparados por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel por inveteradas que sean.

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER. Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

CIGARRILLOS INDIOS De GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en París al Cannabis Indica. Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y C.ª, Farm. en París. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

Table with columns for stations (SANTANDER, MADRID, ESTACIONES) and train schedules (Corre-tren, Mixto-tren) for CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TEN SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA.

LA CURACION DE LOS TÍSICOS. Las píldoras anti-tísicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina pública de París constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis.

TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía.

PLANO EN 5 COLORES conteniendo las banderas nacionales de las principales naciones del mundo, las matrículas de España y de las posesiones de Ultramar.

NOTAS CONSULARES, CONCILIOS DE ENBARQUE, SALIDAS DE CONSUMOS. DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO. ESTAMPAS SAGRADAS. DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

DENTISTA VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO. Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como extermidor de los callos este específico.

ROLES DE NAVEGACION Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico. A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.